

# FICHA CURRICULAR

CISNEROS PRADO CAROLINA GRISELDA

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADORA DE AFILIACION

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFA DE DIVISIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DIRECTIVA	IMSS/Dirección de Operación y Evaluación/Unidad de Evaluación de Órganos Desconcentrados	MAR-2018	FEB-2024

### Experiencia

-Integración de la información derivada de las evaluaciones a Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del IMSS, así como a las unidades médicas y administrativas que las conforman, para la integración de la presentación (trimestral) del Comité de Evaluación de Órganos Desconcentrados del H. Consejo Técnico del Programa IMSS Bienestar.

-Diseño de herramientas de monitoreo y visualización de información, para la explotación de los datos de evaluación y verificación.

SUBJEFA DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN	IMSS/Dirección de Incorporación y Recaudación/Coordinación de Planeación y Evaluación	AGO-2012	FEB-2018
--------------------------------------	---	----------	----------

### Experiencia

-Integración y reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuesta en el ámbito de competencia de la Dirección de Incorporación y Recaudación, así como su reporte en SED-PASH de la SHCP.

-Apoyo en el análisis de información para la estimación de la meta diaria de recaudación, así como para el cálculo de las poblaciones derechohabientes.

-Integración y formulación de propuestas para la integración de capítulos para los informes para el Congreso de la Unión y Cámara de Diputados (Informe al Ejecutivo e Informe de Labores y Programas de Trabajo), en el ámbito de incorporación y recaudación.

GERENTE DE PRESTACIONES	Sistema de Enajenación y Administración de Bienes (SAE) ahora INDEP/Dirección General Adjunta de Relaciones Laborales (DGARL)	ENE-2009	JUL-2012
-------------------------	---	----------	----------

### Experiencia

-Análisis de información para la elaboración de informes (de actividades y estadísticos) sobre pagos de nóminas y prestaciones económicas y en especie a jubilados de Luz y Fuerza del Centro.

-Elaboración de resolución de casos requeridos por instituciones fiscalizadoras como el IFAI, SFP, etc.

-Elaboración de Mecánicas Operativas (manuales de procedimientos administrativos), así como de las Memorias de Gestión de cada proceso sustantivo a cargo de la DGARL.

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	Maestría en Gestión Pública Aplicada. Céd. 11216883	2016	2018
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	Maestría en Economía de Negocios. Céd. 13815610	2004	2006
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	Licenciatura en Economía. Céd. 3339848	1996	2001

## HABILIDADES

Diseño y elaboración de manuales de procedimientos administrativos material didáctico y guías de trabajo.

Diseño de presentaciones multimedia.

Conocimientos contables.

Realizar análisis estadísticos.

Conocimiento sobre captura y manejo de bases de datos.

Organización disciplina y responsabilidad.

Capacidad para trabajar bajo presión y en equipo.

Habilidad para trabajar en grupos multidisciplinarios.

---

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

---

Nombre y firma

---

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."